



PLENO MUNICIPAL

EL PROYECTO DEL PARQUE CENTRAL PASA POR SU ÚLTIMO TRÁMITE, EN LA REUNIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

El Concejal Alfonso Grau afirma que se han sentado las bases “para liberar a la ciudad del cinturón de hierro que la atenaza desde 1851”

El Pleno Municipal ha sido informado de la aprobación definitiva del proyecto del Parque Central por parte de la Conselleria de Territorio, lo que supone en la práctica el último trámite para su realización. El Portavoz del equipo de gobierno y Concejal de Grandes Proyectos, **Alfonso Grau**, ha asegurado que ello hace de la jornada del viernes *“un día de alegría para todos los valencianos”*. *“Se han sentado las bases para que tres Administraciones liberen a la ciudad del cinturón de hierro que la atenaza desde 1851 –ha argumentado el Edil- para que los residentes en la calle San Vicente sean de verdad vecinos de Malilla y para lograr un amplio pulmón verde para la ciudad”*.

No obstante, los grupos de oposición han mostrado su contrariedad con el proyecto, tanto con el planeamiento general, como ha planteado el Grupo Socialista, como con determinados aspectos que ha apuntado la Concejala de Esquerra Unida, **Victoria González**. Ésta ha asegurado que no todo el suelo del ámbito es urbano consolidado, y ha dudado de que haya disponibilidad de agua para las necesidades hídricas que generará la futura población. Además, ha lamentado el número de viviendas previsto.

Alfonso Grau ha defendido que *“todo el suelo es consolidado, sin que se recalifique ni un centímetro cuadrado de superficie, ni se incluya ni un palmo de huerta”*. Ha calificado de *“suficientes”* las dotaciones en proporción a los residentes, y ha recordado que el 20% de las viviendas previstas son de protección pública, VPP. Finalmente, el Concejal ha recordado que las cuatro torres previstas en el ámbito *“son exigencia de la Administración Central, que quiere las plusvalías, pero el Equipo de Gobierno Municipal –ha afirmado- no apoyamos las torres”*.

El Pleno ha aprobado también delegar en la Generalitat la capacidad expropiatoria en los proyectos de aperturas Norte y Sur del Bulevar San Pedro, redactados por la sociedad mixta Cabanyal 2010. El debate ha estado precedido por la intervención de un representante de la organización *Salvem El Cabanyal*, quien ha denunciado que los últimos derribos de edificios han dejado éstos convertidos en *“solares sin vallar, peligrosos y que degradan el barrio”*.

El Concejal Socialista **Francisco Carsí** ha afirmado que delegar las capacidades expropiatorias en la Generalitat *“parece que busque ocultar a la Oposición la gestión en la tramitación de los expedientes”* y que contradice al convenio firmado con la Conselleria de Territorio en enero de 2005. Alfonso Grau ha explicado que la decisión sólo busca favorecer la ejecución del PEPR de El Cabanyal, y ha señalado que los solares por derribos citados no se vallan porque corresponden a un nuevo bulevar con aparcamiento subterráneo.

UN TE DEUM POR LA LLEGADA DEL AVE

El Plenario Municipal ha sido informado también de los informes municipales respecto al proyecto de construcción de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia-Centro de Tratamiento en Ancho Ibérico. El Portavoz Socialista, **Rafael Rubio**, ha tomado la palabra para congratularse de *“la celeridad de la Administración Central que ha permitido consensuar este tema y sacar adelante un proyecto de futuro muy importante para la ciudad”*. Instantes antes, el portavoz Rafael Rubio ya había intervenido para expresar su satisfacción por la aprobación por el Consejo de Ministros de la licitación de las obras del AVE desde San Marcelino al Bulevar Sur.

El portavoz Popular, Alfonso Grau, ha coincidido con estas manifestaciones de alegría, pero ha lamentado *“que no haya la misma celeridad por parte del Gobierno en anticipar la cesión de suelo del ámbito del futuro Parque Central de la zona recayente a la calle Ruzafa, cuyo acuerdo data de hace ocho meses, ni por parte del Ministerio de Defensa en la cesión del colegio Santo Ángel de la Guarda, cuyo convenio fue remitido por la Alcaldesa hace tres semanas”*.

Grau ha lamentado el retraso del Ejecutivo en la tramitación del AVE y, en tono jocosos, ha asegurado que *“haría un Te Deum si el 31 de diciembre de 2010 tuviéramos el AVE en Valencia”*. Rubio ha

*continuado en el mismo tono y le ha instado a encargarlo ya "porque el AVE estará". El diálogo ha contado con la intervención de la Alcaldesa, **Rita Barberá**, quien ha afirmado que aunque el ferrocarril pueda unir los términos municipales de Madrid y Valencia en esa fecha, "como no habrá estación, los viajeros tendrán que tirarse desde las ventanillas".*

Durante la sesión, se ha aprobado también la segunda modificación de créditos extraordinarios del Presupuesto Municipal de 2007, fruto del remanente de tesorería de 7'8 millones de euros obtenidos tras la liquidación presupuestaria de 2006.

CONDENA A LA AGRESIÓN A ANTONIO AGUIRRE, DEL FORO DE ERMUA

El Pleno ha expresado, de forma unánime, su condena a la agresión sufrida el pasado día 26 por **Antonio Aguirre**, miembro del Foro de Ermua, cuando se manifestaba ante el Palacio de Justicia de Bilbao. Tal como recoge el texto de la moción de condena *"dicha agresión supone un acto grave de intolerancia y de falta de respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y a su convivencia pacífica y democrática"*.

También ha aprobado el Plenario otra moción de forma unánime, en condena a los últimos casos de violencia de género, que ha sido leída ante la Corporación por el portavoz de Esquerra Unida, **Antonio Montalbán**.

La sesión ha concluido con el debate de una moción de la Concejala de Esquerra Unida, Victoria González, para que se constituyera una comisión de investigación sobre unos hechos denunciados por la Asociación de Vecinos Botànic. Según ha criticado la edila, una asamblea convocada por esta asociación el pasado día 28, para tratar sobre la situación tras la explosión pirotécnica en la calle Azcárraga, fue *"boicoteada por un funcionario municipal y un asesor, que no habían sido invitados y que no se identificaron"*. González ha calificado los hechos de *"grave atentado a la libertad de expresión y reunión"*.

El Delegado de Seguridad Ciudadana, **Miquel Domínguez**, ha explicado que la presencia del asesor y el funcionario municipal, a quienes ha identificado, se presentaron ante los vecinos *"la mayoría de los cuales les conocía, porque han estado trabajando a pie de calle cada día desde la explosión para tratar de solucionar la situación"*. Según Domínguez, algunos vecinos no querían que estas dos personas intervinieran en la asamblea, por lo que se produjo una votación *"en la que la inmensa mayoría de los vecinos permitió que se cediera la palabra a ambos"*. Domínguez, además, ha asegurado —a preguntas del portavoz Socialista— que su asesor acudió a la reunión sin escolta policial, ni de uniforme ni de paisano.

[cerrar](#)[imprimir](#)